

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

11455 *ORDEN de 11 de mayo de 1998 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación en las Oficinas Comerciales en el exterior.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan sólo podrán ser solicitados por funcionarios pertenecientes al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda (Subdirección General de Gestión de Recursos Humanos, paseo de la Castellana, 162, planta 14, 28071 Madrid), en el anexo II, en el que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su currículum vitae, en el que consten años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones públicas, otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, y se presentarán en los Registros y oficinas previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Estas últimas oficinas tienen la obligación de cursar las solicitudes recibidas dentro de las veinticuatro horas a partir de su presentación.

Quinta.—Los nombramientos derivados de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes, contado desde la finalización del de presentación de solicitudes.

Sexta.—Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de Personal donde se encuentre destinado, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Séptima.—Los puestos señalados con (*) serán considerados en la resolución de esta convocatoria en caso de que el funcionario que lo ocupa obtenga otro puesto de los incluidos en la misma.

Octava.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Madrid, 11 de mayo de 1998.—P. D. (Orden de 6 de octubre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 22), el Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

ANEXO I

Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y Pymes

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN EL EXTERIOR-OFICINAS COMERCIALES

Oficina Comercial en Alemania-Düsseldorf

Plaza: 1. Denominación del puesto: Consejero económico comercial Jefe. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.757.392. Localidad: Düsseldorf. Grupo: A. Requisitos del puesto: Pertenencia al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Plaza: 2. Denominación del puesto: Consejero económico comercial. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.474.544. Localidad: Düsseldorf. Grupo: A. Requisitos del puesto: Pertenencia al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Oficina Comercial en Angola-Luanda

Plaza: 3. Denominación del puesto: Consejero económico comercial Jefe. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.474.544. Localidad: Luanda. Grupo: A. Requisitos del puesto: Pertenencia al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Oficina Comercial en Arabia Saudita-Riad

Plaza: 4. Denominación del puesto: Consejero económico comercial Jefe. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.474.544. Localidad: Riad. Grupo: A. Requisitos del puesto: Pertenencia al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Oficina Comercial en Argelia-Argel

Plaza: 5. Denominación del puesto: Consejero económico comercial Jefe. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.136.668. Localidad: Argel. Grupo: A. Requisitos del puesto: Pertenencia al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado. Observaciones: (*).

Oficina Comercial en Australia-Sidney

Plaza: 6. Denominación del puesto: Consejero económico comercial Jefe. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.136.668. Localidad: Sidney. Grupo: A. Requisitos del puesto: Pertenencia al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Oficina Comercial en Bélgica-Representación permanente de España ante la Unión Europea

Plaza: 7. Denominación del puesto: Consejero económico comercial. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.757.392. Localidad: Bruselas. Grupo: A. Requisitos del puesto: Pertenencia al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Plaza: 8. Denominación del puesto: Consejero económico comercial. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.474.544. Localidad: Bruselas. Grupo: A. Requisitos del puesto: Pertenencia al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Oficina Comercial en Brasil-Brasilia

Plaza: 9. Denominación del puesto: Consejero económico comercial Jefe. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.136.668. Localidad: Brasilia. Grupo: A. Requisitos del puesto: Pertenencia al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Oficina Comercial en Cuba-La Habana

Plaza: 10. Denominación del puesto: Consejero económico comercial Jefe. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento

específico: 2.474.544. Localidad: La Habana. Grupo: A. Requisitos del puesto: Pertenencia al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Oficina Comercial en Canadá-Ottawa

Plaza: 11. Denominación del puesto: Consejero económico comercial Jefe. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.136.668. Localidad: Ottawa. Grupo: A. Requisitos del puesto: Pertenencia al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Oficina Comercial en Dinamarca-Copenhague

Plaza: 12. Denominación del puesto: Consejero económico comercial Jefe. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.474.544. Localidad: Copenhague. Grupo: A. Requisitos del puesto: Pertenencia al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Oficina Comercial en Egipto-El Cairo

Plaza: 13. Denominación del puesto: Consejero económico comercial Jefe. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.474.544. Localidad: El Cairo. Grupo: A. Requisitos del puesto: Pertenencia al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Oficina Comercial en Emiratos Árabes Unidos-Dubai

Plaza: 14. Denominación del puesto: Consejero económico comercial Jefe. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 3.136.668. Localidad: Dubai. Grupo: A. Requisitos del puesto: Pertenencia al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Oficina Comercial en Estados Unidos de América-Nueva York

Plaza: 15. Denominación del puesto: Consejero económico comercial. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.474.544. Localidad: Nueva York. Grupo: A. Requisitos del puesto: Pertenencia al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Oficina Comercial en Filipinas-Manila

Plaza: 16. Denominación del puesto: Consejero económico comercial Jefe. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.474.554. Localidad: Manila. Grupo: A. Requisitos del puesto: Pertenencia al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Oficina Comercial en Finlandia-Helsinki

Plaza: 17. Denominación del puesto: Consejero económico comercial Jefe. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.474.554. Localidad: Helsinki. Grupo: A. Requisitos del puesto: Pertenencia al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Oficina Comercial en Guatemala-Guatemala.

Plaza: 18. Denominación del puesto: Consejero económico comercial Jefe. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.474.544. Localidad: Guatemala. Grupo: A. Requisitos del puesto: Pertenencia al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado. Observaciones: (*).

Oficina Comercial en Hungría-Budapest

Plaza: 19. Denominación del puesto: Consejero económico comercial Jefe. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento

específico: 2.474.544. Localidad: Budapest. Grupo: A. Requisitos del puesto: Pertenencia al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Oficina Comercial en Irán-Teherán

Plaza: 20. Denominación del puesto: Consejero económico comercial Jefe. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.474.544. Localidad: Teherán. Grupo: A. Requisitos del puesto: Pertenencia al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado. Observaciones: (*).

Oficina Comercial en Japón-Tokio

Plaza: 21. Denominación del puesto: Consejero económico comercial Jefe. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.136.668. Localidad: Tokio. Grupo: A. Requisitos del puesto: Pertenencia al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Oficina Comercial en Libia-Trípoli

Plaza: 22. Denominación del puesto: Consejero económico comercial Jefe. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.474.544. Localidad: Trípoli. Grupo: A. Requisitos del puesto: Pertenencia al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado. Observaciones: (*).

Oficina Comercial en Marruecos-Rabat

Plaza: 23. Denominación del puesto: Consejero económico comercial Jefe. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.136.668. Localidad: Rabat. Grupo: A. Requisitos del puesto: Pertenencia al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Oficina Comercial en Noruega-Oslo

Plaza: 24. Denominación del puesto: Consejero económico comercial Jefe. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.474.544. Localidad: Oslo. Grupo: A. Requisitos del puesto: Pertenencia al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Oficina Comercial en Portugal-Lisboa

Plaza: 25. Denominación del puesto: Consejero económico comercial Jefe. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.136.668. Localidad: Lisboa. Grupo: A. Requisitos del puesto: Pertenencia al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Oficina Comercial en Puerto Rico-San Juan de Puerto Rico

Plaza: 26. Denominación del puesto: Consejero económico comercial Jefe. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 1.463.652. Localidad: San Juan de Puerto Rico. Grupo: A. Requisitos del puesto: Pertenencia al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Oficina Comercial en República Dominicana-Santo Domingo

Plaza: 27. Denominación del puesto: Consejero económico comercial Jefe. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.474.544. Localidad: Santo Domingo. Grupo: A. Requisitos del puesto: Pertenencia al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Oficina Comercial en República Singapur-Singapur

Plaza: 28. Denominación del puesto: Consejero económico comercial Jefe. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.474.544. Localidad: Singapur. Grupo: A. Requisitos del puesto: Pertenencia al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
DNI:	Fecha de nacimiento:	Cuerpo o Escala a que pertenece:		Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):		Provincia:	Localidad:		Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Dependencia:		Localidad:	
Denominación del puesto de trabajo	Nivel C. destino	C. específico	Grado consolidado	Fecha de posesión	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha..... («BOE» de)
para el puesto de trabajo siguiente:

Puesto de trabajo	Nivel	Centro directivo/Unidad/OO. AA.	Localidad

MÉRITOS QUE SE ALEGAN:

En, a de de 199
(Lugar, fecha y firma)

ILMO.SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA.-SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.
Paseo de la Castellana, 162 - Planta 14
28071 MADRID

11456 *ORDEN de 12 de mayo de 1998 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, en las Oficinas Comerciales en el exterior.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan sólo podrán ser solicitados por los funcionarios del grupo B que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda (Subdirección General de Gestión de Recursos Humanos, paseo de la Castellana, 162, planta 14, 28071 Madrid), en el anexo II, en el que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su currículum vitae, en el que consten años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, y se presentarán en los Registros y oficinas previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Estas últimas oficinas tienen obligación de cursar las solicitudes recibidas dentro de las veinticuatro horas a partir de su presentación.

Quinta.—Los nombramientos derivados de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes, contado desde la finalización del de presentación de solicitudes.

Sexta.—Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de personal donde se encuentre destinado, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Séptima.—Los puestos señalados con (*) serán considerados en la resolución de esta convocatoria, en caso de que el funcionario que lo ocupa obtenga otro puesto de los incluidos en la misma.

Octava.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Madrid, 12 de mayo de 1998.—P. D. (Orden de 6 de octubre de 1997 «Boletín Oficial del Estado» del 22), el Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

ANEXO I

Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN EL EXTERIOR · OFICINAS COMERCIALES

Oficina Comercial en Argelia-Argel

Plaza: Uno. Denominación del puesto: Agregado comercial. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 682.332 pesetas. Localidad: Argel. Grupo: B. Requisitos del pues-

to: Dominio acreditado de dos idiomas extranjeros. Conocimiento y experiencia en gestión del comercio exterior y de la política comercial española. Observaciones: (*).

Oficina Comercial en Costa de Marfil-Abidján

Plaza: 2. Denominación del puesto: Agregado comercial. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 1.103.520 pesetas. Localidad: Abidján. Grupo: B. Requisitos del puesto: Dominio acreditado de dos idiomas extranjeros. Conocimiento y experiencia en gestión del comercio exterior y de la política comercial española.

Oficina Comercial en Estados Unidos de América-Chicago/Miami

Plaza: 3. Denominación del puesto: Agregado comercial. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 682.332 pesetas. Localidad: Chicago. Grupo: B. Requisitos del puesto: Dominio acreditado de dos idiomas extranjeros. Conocimiento y experiencia en gestión del comercio exterior y de la política comercial española.

Plaza: 4. Denominación del puesto: Agregado comercial. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 1.103.520 pesetas. Localidad: Miami. Grupo: B. Requisitos del puesto: Dominio acreditado de dos idiomas extranjeros. Conocimiento y experiencia en gestión del comercio exterior y de la política comercial española.

Oficina Comercial en India-Bombay

Plaza: 5. Denominación del puesto: Agregado comercial. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 1.211.844 pesetas. Localidad: Bombay. Grupo: B. Requisitos del puesto: Dominio acreditado de dos idiomas extranjeros. Conocimiento y experiencia en gestión del comercio exterior y de la política comercial española.

Oficina Comercial en Italia-Milán

Plaza: 6. Denominación del puesto: Agregado comercial. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 682.332 pesetas. Localidad: Milán. Grupo: B. Requisitos del puesto: Dominio acreditado de dos idiomas extranjeros. Conocimiento y experiencia en gestión del comercio exterior y de la política comercial española.

Oficina Comercial en México-México

Plaza: 7. Denominación del puesto: Agregado comercial. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 1.103.520 pesetas. Localidad: México. Grupo: B. Requisitos del puesto: Dominio acreditado de dos idiomas extranjeros. Conocimiento y experiencia en gestión del comercio exterior y de la política comercial española.

Oficina Comercial en Nigeria-Lagos

Plaza: 8. Denominación del puesto: Agregado comercial. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 624.156 pesetas. Localidad: Lagos. Grupo: B. Requisitos del puesto: Dominio acreditado de dos idiomas extranjeros. Conocimiento y experiencia en gestión del comercio exterior y de la política comercial española.

Oficina Comercial en Polonia-Varsovia

Plaza: 9. Denominación del puesto: Agregado comercial. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 1.103.520 pesetas. Localidad: Varsovia. Grupo: B. Requisitos del puesto: Dominio acreditado de dos idiomas extranjeros. Conocimiento y experiencia en gestión del comercio exterior y de la política comercial española.